

100

San Juan de Pasto, 27 de febrero de 2018

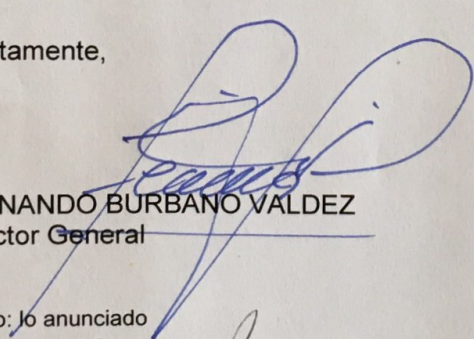
Doctora
EDNA VANEGAS
Directora General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 No.8-40
Bogotá, D.C

Asunto: Informe de Gestión Institucional – Vigencia 2017

Cordial Saludo,

Atendiendo los requerimientos normativos vigentes y la Circular DGO-8110-E2-2018-000867 de 12 de enero de 2018 15, remito el Informe de Gestión Institucional correspondiente al vigencia 2017 y el Acuerdo del Consejo Directivo de CORPONARIÑO No. 001 del 22 de febrero del 2018, por medio del cual fue aprobado el Informe de Gestión.

Atentamente,


FERNANDO BURBANO VALDEZ
Director General

Anexo: Jo anunciado

Proyecto: José F. / Manuel R.
Revisó: Carlos C.
Aprobó: Carlos C.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Edna Vanegas- MADS
1ª Copia: Of. de Planeación y D.E./
2ª Copia: Archivo central